Una aproximación a la conservación de fotografías

Liliana Bustos

Septiembre de 2009

"La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con las generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del sXX. En su mayor parte los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven".

Historia del siglo XX. Eric Hobsbawn. Crítica (Grijalbo-Mondadori) Bs. As. 1998

Instalados en el s XXI, las profecías agoreras señalan la muerte de la fotografía como práctica óptica, física y química. Nacida allá por 1839 y validada por la Academia de Ciencias de París a partir de la presentación del daguerrotipo, con la marca autoral de Monsieur Daguerre, marcó el inicio de una genealogía familiar con características múltiples que se reúne en el nombre de **FOTOGRAFÍA**: del griego *phos, photos*, "luz" y *graphos*, "dibujo", simplemente el *dibujo de la luz*. Hoy se hace necesario pensar que en 170 años logró tener un lugar propio y resultó en muchos casos fundamento de prácticas en ámbitos tan diversos como la ciencia y el arte. También que el instalarse como tal, y como productora de algo más que imagen, no resulto simple. Jaqueada por la pintura en sus inicios, donde se planteaban rivalidades, hasta ser considerada por Walter Benjamín al hablar de la "reproductibilidad mecánica", la reconocemos como una práctica que se introdujo en todos los ámbitos de la sociedad. Pero el avance mismo de la fotografía determinado por la ciencia, la tecnología y sobretodo el mercado, marcó su tiempo y quizás ponga un punto final a la cronología, cuando el mercado fotográfico en soporte digital haya ocupado todos los espacios.

No es un réquiem por la fotografía química lo que aquí se presenta, sino una reflexión sobre el lugar que hoy le toca a la Conservación de Fotografías en un mundo de rápida captura y de instantaneidad, un momento bisagra, donde estamos mudando de soportes y tecnología.

Tampoco se trata de pensar si la fotografía digital es mejor o no que la fotografía, donde la química, el haluro de plata y la luz atrapan la fantasmagórica imagen del aquí y ahora sobre un soporte de papel o el plástico del negativo convirtiéndolo en un haber estado allí. Solo presentaremos algunos puntos básicos y centrales de lo que es la conservación de fotografías, para que no nos olvidemos del objeto que aún permanece.

La conservación de fotografías, como campo disciplinar y práctica tiene su espacio legitimado y entiende la fotografía como **objeto**, **documento e imagen**. Trabaja sobre las particularidades de cada uno de esos estatutos. Nacida de prácticas ópticas físicas y químicas, es necesario repetirlo, corrobora ese triple estatuto. De allí las particularidades y complejidades que, entendemos, posee cada proceso. ¿Qué caracteriza a estos objetos y los hace particulares para requerir su conservación? Que poseen: 1- **soporte primario**, que es el material que da

cuerpo consistente a la imagen y que es continente y contenido a la vez. En su origen fue metal, luego papel, después vidrio, plástico, nuevamente papel y posteriormente otros materiales. 2- **aglutinante o emulsión**, que puede estar o no, y es el lugar donde está contenida la sustancia fotosensible que ha servido para dar cierta estabilidad y permanencia a la imagen. Este componente se ha identificado en el s XX con la gelatina. 3- **imagen final o sustancia formadora de la imagen**, formada por partículas metálicas divididas sutilmente -por ejemplo plata- o, en el caso de la fotografía color, por colorantes o pigmentos que son los compuestos que reaccionan a la luz y se transforman en la imagen visible.

A su vez hay una historia construida que tiene que ver con cada momento y como éste determinó prácticas y usos que también marcaron la forma de presentar el objeto: en estuches, con soportes secundarios, en álbumes, enmarcados, etc. Los estudios de fotografía aparecieron en relación con las formas de consumo de la misma por parte de los grupos sociales. Era aquel lugar donde se realizaba la foto familiar, de casamiento, bautismo, comunión, la foto evocativa. La fotografía se fue transformando también, con el avance de la tecnología y un cambio sobre la mirada, y pasa a ser lentamente imagen más que objeto. Operaron en ello la reducción de costos en el acceso a las cámaras y así cada uno podía tener la autonomía de captura en la situación que deseara.

Hoy la fotografía forma parte del legado público y también privado que cada nación, sociedad o comunidad que la produjo/produce. En el primer caso los archivos nacionales son receptores del material que sus propios organismos han generado; aquellos documentos fotográficos que corroboran y documentan el nacimiento, crecimiento, expansión y también, en muchos casos, el final de los mismos. Podemos equiparar este recorrido con el de los archivos privados o familiares que también dan cuenta de una historia desde su origen y continuidad. Con diferencias sutiles, la guarda de unos u otros archivos implica responsabilidades en la instancia pública y compete al Estado preservar sus bienes patrimoniales dictando políticas para ello (normativas de materiales, edificios, entrenamientos, accesos a cargos públicos a través de concursos). En el caso privado las demandas surgirán a partir de las marcas de pertenencia, las herencias y filiaciones.

Los ámbitos precisos donde estos objetos/documentos/imágenes son albergados y custodiados son los archivos, bibliotecas, museos y colecciones y resultan fundamentales y claves para dar cuenta de la memoria social presente como documentos fotográficos. A su vez son responsables por la fragilidad del material y deben crear políticas de acceso y manipulación al establecer proyectos de digitalización. También deberán establecer criterios para su preservación, consulta y exhibición. Otros espacios están mediados por el mercado y responden más a una práctica privada, como en el caso de las galerías, que junto a los coleccionistas colocan a la fotografía en otro estamento dado por el precio/costo/valor económico. En los últimos años el mundo de la fotografía ha crecido desmesuradamente sostenido por la fuerte presencia y valorización de la imagen dejándose de lado la materialidad que, en el caso de la fotografía, es inherente a la imagen. Es que asistimos desde fines del sXX a un estallido de la fotografía- en su uso, comercialización, exhibición, consulta, investigación, publicación en libros- como mera imagen o documento y olvidándose el estatuto material. No podemos dejar de desconocer entonces que algo en nuestra batalla por la conservación -preservación del patrimonio cultural sobre soporte fotográfico no ha resultado, y es que la apropiación de la imagen dejo olvidado el objeto. Y aquí se presenta uno de los problemas con los que nos enfrentamos en la conservación de fotografías y es que el abordaje digital ya sea pensado desde la captura, para la guarda o la recuperación, apela en general a la imagen. En nuestra práctica como conservadores de fotografías debemos dar a conocer que la demanda está en el objeto sosteniendo que la fotografía es algo más que imagen y que porta información en su reverso, en los soportes secundarios que nos ubican en tiempos y estéticas, en estructuras como las de los álbumes con su orden y narración propia, y mucho de ello no rescatado en la etapa de digitalización.





Se trata entonces de conocer que la conservación de fotografías abarca un conocimiento teórico y práctico, sobre:

- 1. **El aspecto técnico**: componentes, estructura y características formales.
- 2. **Los materiales**: sus características físico-químicas, el comportamiento de los mismos frente a diferentes condiciones, sus funciones para la utilización en el almacenamiento.
- 3. Los factores medioambientales: modo de control, análisis de sus variables en función de los artefactos que tengamos que preservar.
- 4. Identificación de los agentes de deterioro: pueden poner en riesgo nuestra colección.
- 5. **Políticas y normas:** uso de la colección desde la simple manipulación así como para la investigación, reproducción y exhibición del material.
- 6. La historia: técnica fotográfica, procesos, cronologías y tipos de procedimientos.

Las acciones que atiendan el tratamiento técnico de las colecciones fotográficas y la práctica de una adecuada conservación preventiva implican conocer la historia e identificar los procesos fotográficos, los deterioros o daños, un manejo adecuado con pautas y conocimientos sobre el almacenamiento, manipulación, exposición y préstamo de documentos fotográficos. El conservador de fotografías, no puede restituir la imagen perdida, pero si a través de buenas prácticas de conservación puede legar ese material a las futuras generaciones.

Nuestra labor no es individual, sino que tenemos que trabajar en relación con especialistas de otras disciplinas, por ejemplo, en el caso de los soportes secundarios, los conservadores de papel serán fundamentales. Cuando trabajemos con álbumes fotográficos, los especialistas en encuadernación serán quienes tomarán colegiadamente decisiones y también con los archiveros, quienes ven en la foto algo totalmente diferente a lo que nosotros los conservadores. Allí también se impone una relación de trabajo para no volver sobre el objeto.

En la preservación de fotografías no tratamos solo objetos dañados y deteriorados, sino que también se **examina**, **documenta** y **analiza**. Olvidándose muchas veces que estas instancias constituyen pilares básicos para saber qué material tenemos, en qué condiciones se encuentra, qué podemos proponer para su mejor vida y a la vez dejar documentado todo aquello que se ha observado o realizado. La falta de esta instancia no nos permitirá saber por qué, cuándo y quién hizo que llegara a nosotros el daguerrotipo de *El cabildo, la plaza de la Victoria y la pirámide de*

Mayo de 1852 con el deterioro que se observa, ni quien tomó la decisión de recortar las albúminas de la *Campaña al Desierto* de Pozzo (en el AGN) o por qué la colección de la revista *Caras y Caretas* se desmembró en temáticas sin considerar el principio de procedencia. La documentación de cada uno de los pasos de nuestro trabajo da cuenta del trabajo y nos resguarda constituyéndose en un elemento que constata que los procedimientos y materiales utilizados en un determinado tiempo eran los aptos. Nadie puede asegurarnos que mañana el polipropileno o cualquier otro material de los que son hoy cotidianos en nuestro trabajo pierdan ciertos estándares que lo hacían apto para la conservación.

Por qué no hablamos de restauración

Creo que la diferencia a tener en cuenta al denominarnos preservadores o conservadores es que estos últimos pueden llevar a cabo "propuestas y realización de tratamientos de restauración" y "muchos otros procedimientos de conservación que pueden requerir instalaciones especiales y una alta competencia". La restauración trabaja sobre el objeto individual tratando de acercarlo a su estado original ya sea atenuando el paso del tiempo a través de intervenciones o aumentando su permanencia. En el caso de la fotografía se observó que muchos tratamientos químicos que buscaban el rescate de la imagen resultaron irreversibles e impredecibles. En nuestro contexto de país no poseemos los presupuestos, materiales e instalaciones para una aplicación sistemática de procesos de restauración fotográfica. Por otro lado el restaurador de fotografías debe utilizar conocimientos muy especializados, con respecto a dichos materiales y procesos. Tampoco contamos con una formación científica académica sobre el tema: quiero hacer la salvedad de que reconocemos en nuestro medio la presencia de profesionales formados en la disciplina pero esto no alcanza. El hecho de que no se hable de restauración es porque la necesidad de preservar también está dada por los volúmenes y la urgencia, lo que nos lleva a trabajar de manera global tal como nuestro mapa regional impone, ya que los recursos son escasos y las necesidades urgentes ante cada "puerta" que se abre.

Grant B. Romer dice: "La preservación de las fotografías es como tratar de reorganizar el naufragio del Titanic; siempre habrá más pasajeros que botes"

La Preservación - Conservación de fotografías en nuestro país

En el marco internacional, a partir de la década del 60 y sobre todo los 80, comenzó el interés por la fotografía como documento para la investigación fotográfica. Debemos considerarlo desde el marco teórico a partir de los desarrollos para nuestra región desde de México y Brasil. La Argentina también participó pero el interés por los archivos fotográficos se demoró hasta el año 86 (no es vano recordar que ya habíamos recuperado el sistema democrático). El Centro de Investigación de la Fotografía Argentina Antigua desarrolló, entre el 87/88, un trabajo a través del cual la fotografía antigua adquiría presencia. En 1988 Abel Alexander decía "en la actualidad la antigua fotografía está en vías de extinción, la población carece de conceptos conservacionistas y destruye permanentemente sus archivos familiares y de época". También en 1988 surge un proyecto de fototeca desde un grupo liderado por Luis Príamo y Hugo Gez que tenían como idea "cuidar los archivos de los fotógrafos clásicos". Esta idea fue rescatada por la Fundación Antorchas que derivaría hacia otra propuesta que fue la de los Proyectos de Asistencia, promovido por los colegas brasileños. La etapa de proyectos de la Fundación Antorchas duró cuatro años, hasta 1996. Muchos de nosotros nos iniciamos siendo pasantes en esos proyectos. Durante ese período

becarios argentinos de la Fundación se formaron en la George Eastman House, Rochester, NY. El empuje dado desde lo privado comprometió a las Instituciones generando, en una primera etapa, espacios como los Encuentros Nacionales de Recuperación y Conservación de la Memoria Visual, que abrieron camino a los encuentros internacionales propulsados por la Secretaría de Cultura de Berazategui propiciando así el desarrollo del campo de la Conservación Patrimonial en general, no sólo la fotográfica.

Hoy el concepto de la conservación está instalado pero, desde las políticas de Estado Nacional o Municipal, poco se ha hecho. Hoy los que estamos en línea horizontal tenemos bases sólidas, hay consenso de que líneas seguir y también de qué formación queremos alcanzar, por eso demandamos programas de formación y especialización académica y por otro lado concursos para el ejercicio de la profesión: para que aquellos que se van formando puedan ingresar al campo.







A manera de cierre

Para cerrar este trabajo se presentarán reflexiones que se han ido haciendo en los últimos años sobre la fotografía considerando su aspecto material, documental y de imagen con todo lo que los términos implican para que Usted, lector, al momento de encontrarse con una fotografía de base química o digital, piense en algo más que lo que allí ve.

Reflexiones

"Lo que está cambiando es el modo de circulación de las fotos y ello atenta en cierta medida contra el registro fotográfico. Se están perdiendo muchas buenas fotos porque cada vez se hacen menos copias. Las imágenes hacen su circuito por Internet, van de teléfono a teléfono, o mueren en un mail. Con las cámaras digitales al común de la gente le resulta difícil ordenar un archivo. Se pierden materiales que iconográficamente pueden ser importantes." Aldo Sessa

"Hacer exposiciones o libros con fotografías no es preservar, han de ser la consecuencia de una labor de preservación. Que una cosa es servir a la preservación y otra bien distinta servirse de la fotografía (caso este último que es más frecuente)" **Gerardo Kurtz**

"Para conservar una colección se necesitan recursos financieros. Para obtenerlos debemos mostrar y promocionar la colección" **Luis Pavao**

"Todo esto, que puede parecer exagerado, tiene que ver con el concepto mismo de fotografías patrimoniales y las razones profundas por las cuales es necesario e importante recuperarlas,

conservarlas como se debe y conocerlas de verdad, que para el caso también significa, sobre todo, compartirlas de verdad. Con esto quiero decir que los diseñadores y editores de los medios gráficos tienen una responsabilidad específica respecto de la puesta en valor de las imágenes fotográficas históricas que editan; no menor de la que tienen los historiadores de la fotografía a la hora de investigar y datar las imágenes. Dicha responsabilidad, por otra parte, no se limita a respetar las leyendas que llevan las fotos, sino el formato original de las mismas." Luis Príamo

"Conviene recordar que junto al legítimo derecho a poseer está el ineludible deber de la adecuada custodia" **Ángel Fuentes de Cía**

"La preservación de un acervo fotográfico no es una tarea diabólica, realizable apenas por algunos iluminados, requiriendo equipamientos sofisticados, recursos financieros astronómicos o ayudas de peritos internacionales. (...) La dedicación, sensibilidad e interés son necesarios. Si uno sabe lo que desea con alguna tenacidad podremos conseguir recursos financieros, materiales y colaboradores para su ejecución"

"Más allá de las polémicas que rodean a los comienzos de la fotografía, existe una perspectiva consensual de que solo a ella - preservándose a sí misma - le cabe prolongar la apariencia de las cosas, difundir los conocimientos y conservar la memoria." **Anne Cartier Bresson.**

"Igual que otros objetos y materialidades que se transforman en huellas de lo acontecido, las imágenes fotográficas y fílmicas transitan dos de las temporalidades fuertes que conjugan la memoria: el pasado y el presente" Claudia Feld y Jessica Stites Mor

Referencias

Rev. La Nación, domingo 30 agosto 2009. Reportaje a Aldo Sessa, fotógrafo,

Gerardo Kurtz. <u>www.terra.es/personal/gfkurtz/home.html</u>

Luis Pavao. www.funarte.gov.br/novafunarte/funarte/ccpf/.../cad3 esp.pdf

Luis Príamo, Reflexiones en torno a la edición de fotos antiguas a partir de "Casa israelita. Monigotes", 1889 de Ernesto Schlie, en Revista Fotomundo Nº 395, marzo 2001 www.fotomundo.com/historia/auores/schlie.shtmlPriamo, Luis (2001) Ángel Fuentes de Cía, Perspectivas Actuales en la Conservación-Restauración de Materiales Fotográficos, Fundación Ordóñez-Falcón de Fotografía. San Sebastián, 2002 wayanoche.blogspot.com/.../preservacin-del-patrimonio-fotografico.html yayanoche.blogspot.com/.../la-materia-de-las-imgenes-estructuras.html -

Anne Cartier Bresson, *Una nueva disciplina: la conservación-restauración de la fotografía*, Cuadernos técnicos de conservación fotográfica, №3, Ministerio da Cultura do Brasil Fundação Nacional de Arte – Funarte, Río de Janeiro, 1996 www.funarte.gov.br/novafunarte/funarte/ccpf/.../cad3 esp.pdf

Claudia Feld y Jessica Stites Mor, (comp.) *El pasado que miramos, memoria e imagen ante la historia reciente,* Buenos Aires: Paidós, 2009.